



BUENOS AIRES

LEY 14944 **PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL (P.L.P.)**

Institúyese en la provincia de Buenos Aires el día 9 de septiembre como Día de los Profesionales de la Salud en Formación.

Sanción: 31/08/2017; Promulgación: 29/09/2017;
Boletín Oficial 09/10/2017.

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1º.- Institúyese en la provincia de Buenos Aires el día 9 de septiembre como “Día de los Profesionales de la Salud en Formación”, en conmemoración del secuestro y desaparición de la Dra. Graciela Alba Vallejo, médica residente de la Pediatría del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez.

Art. 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Manuel Mosca; Daniel Marcelo Salvador; Cristina Tabolaro; Mariano Mugnolo.

